



**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD INTEGRADA  
DE SJ PUERTO MANTENIMIENTOS  
INTEGRALES, S.L.**



2020

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD INTEGRADA DE SJPUERTO

## MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L. 2020

### Contenido

1.- Carta de la CEO. ....	3
2.- Organigrama de SJPuerto. ....	4
3.- Contexto competitivo de SJPuerto 2020. ....	4
3.1.- La cultura de SJPuerto. ....	4
3.2.- Principales hitos del 2020. ....	5
3.3.- Respuestas a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. ....	5
4.- Modelo de Sostenibilidad Integral de SJPuerto. ....	7
4.1.- Matriz de materialidades. ....	7
.....	8
4.2.- Dialogo fluido con nuestros Grupos de Interés. ....	9
4.3.- Compromiso de SJPuerto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ....	12
5.- El cliente en el centro de nuestras decisiones. ....	14
6.- Las personas SJPuerto, nuestro principal recurso. ....	17
7.- Una cadena de valor sostenible y responsable. ....	21
8.- La calidad y excelencia de nuestros servicios. ....	24
9.- Hacia una Economía Circular. ....	27
10.- Bienestar de la Comunidad: Nuestro Modelo de Inversión Social. ....	29
11.- Información Económica Financiera. ....	32

## 1.- Carta de la CEO.

Estimadas amigas y amigos:

Es para mi un verdadero placer presentarles, por quinto año consecutivo la Memoria de Sostenibilidad Integrada de SJPuerto Mantenimientos Integrales 2020. Una empresa que ve en el convulso ejercicio 2020 un nuevo horizonte de posibilidades. Este ejercicio 2020 ha supuesto el año de elaboración de nuestro II Plan Estratégico 2025, que viene a ser una adaptación a las nuevas realidades de nuestro contexto económico, social, sanitario y medioambiental del que fuera nuestro primer Plan Estratégico 2014-2019.

La edición y publicación de esta memoria es uno de los hitos importantes de nuestra empresa, en ella intentamos reflejar el compromiso social que tiene nuestra empresa con todos sus grupos de interés, así como con el medioambiente y las buenas prácticas en gestión y gobernanza. Por consiguiente, podemos afirmar que nuestro modelo de negocio no se entiende sin el concepto de valor compartido. El valor que generamos con nuestras actividades en nuestras zonas de influencia queremos que sea compartido, que llegue y contribuya a mejorar e bienestar social de nuestra comunidad.

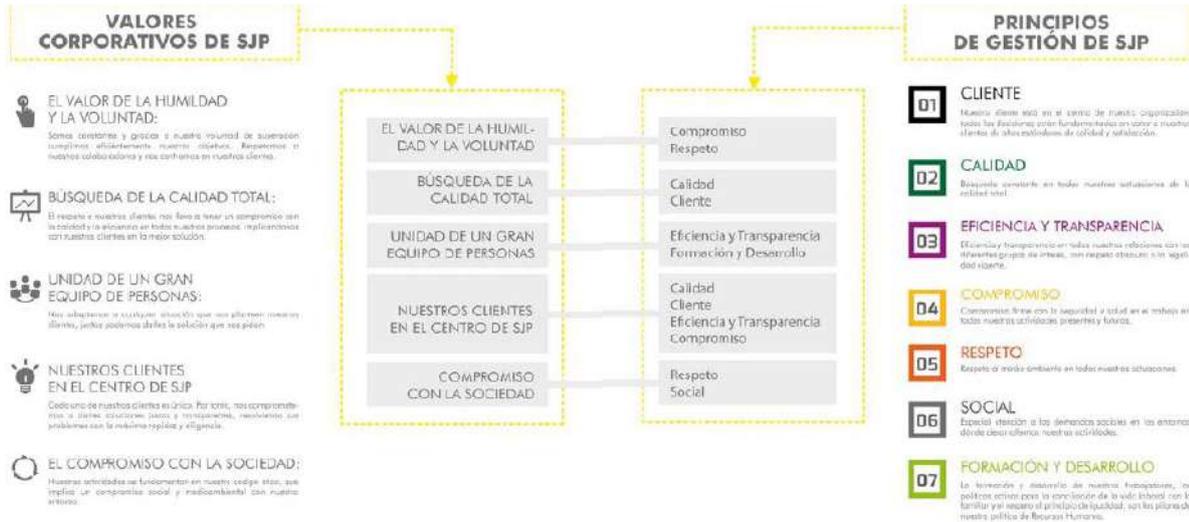
No hace falta que les recuerdes que esta memoria nace de un contexto mundial sin precedentes, con una crisis sanitaria del Covid-19 que a todos nos ha llenado de incertidumbre y dolor, y que sin duda derivará en una crisis social y económica, que necesitará del esfuerzo de todos para minimizar su impacto negativo, también de las empresas. Es por ello, por lo que en el pasado ejercicio 2020 hemos duplicado esfuerzos por generar valor compartido, y por que ese valor, en la medida de nuestras posibilidades, haya servido y sirva para paliar el sufrimiento de muchas personas.

Como os decía al principio el pasado ejercicio ha sido un año de grandes incertidumbres, que ha coincidido con el inicio de nuestro II Plan Estratégico 2025. Éste ha sido un ejercicio de reflexión importante en el que hemos sentado las bases para reforzar la posición competitiva de SJPuerto en los próximos años, pero también para reforzar nuestro modelo de negocio con las variables medioambientales y sociales, que siempre han estado presente.

Considero que SJPuerto ha demostrado durante el pasado año 2020 que gracias al compromiso y lealtad de las casi 150 personas que han forman parte de nuestra plantilla, junto a nuestros clientes y nuestros proveedores, somos capaces de afrontar con éxito cualquier situación que se nos presente. El trabajo en equipo en SJPuerto siempre ha sido un valor corporativo que hemos cuidado y hemos potenciado, entendiéndolo en toda nuestra cadena de valor, y poniendo en el centro de nuestro modelo de negocio a las personas. Esto ha propiciado una flexibilidad y capacidad de adaptación que ha sido el secreto del éxito de este ejercicio 2020.

Tenemos un modelo de negocio equilibrado, especializado y flexible que ha propiciado un crecimiento importante en nuestro volumen de negocio llegando a los 2,9 millones de euros, lo que nos sitúa en una senda de crecimiento sostenido, rentabilidad y nos permite afrontar los próximos ejercicios en una posición competitiva favorable para seguir respondiendo a los nuevos retos que nos plantean nuestros clientes. Siempre con la humildad y voluntad de mejora continua, que nos hace ser inconformistas y que nos hace haber detectado retos futuros en la línea de seguir avanzando hacia un modelo de negocio circular, mejorar la inversión en innovación, la integración de nuestros proveedores claves en nuestra cadena da valor favoreciendo la comunicación, así como seguir reforzando los canales de comunicación con todos nuestros grupos de interés.





### 3.2.- Principales hitos del 2020.

Enero	Reunión del comité de ética para establecer líneas estratégicas de sostenibilidad en el II Plan Estratégico SJPuerto.
Marzo	Delimitación temporal del II Plan Estratégico al horizonte 2025, para ganar en flexibilidad ante la incertidumbre del nuevo entorno.
Abril	Inversión en nuevos equipos informática para facilitar el teletrabajo y refuerzo de nuestro sistema de prevención y salud en el trabajo.
Mayo	Se supera la auditoria por parte de AENOR de nuestro sistema de gestión integrado y modelo de RSC.
Julio	Por primera vez SJPuerto supera el número de 150 empleados en plantilla.
Septiembre	SJPuerto supera los 2.3 millones de volumen de negocio.
Octubre	Presentación del II Plan Estratégico SJP 2025
Diciembre	Renovación de convenios de colaboración con Asociaciones y ONGs.

### 3.3.- Respuestas a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia de la Covid-19, en SJPuerto hemos realizado un esfuerzo importante para diseñar e implantar medidas que garanticen la salud y el bienestar de todos nuestros empleados, así como de los empleados de nuestros clientes y de todas las personas que de forma directa nos prestan servicios como proveedores.

En este sentido en SJPuerto hemos desarrollado las siguientes respuestas:

- Diseño de las medidas de prevención y protocolos a seguir en nuestros centros de trabajo y en las instalaciones de nuestros clientes.
- Recogida y análisis de los protocolos diseñados por nuestros clientes para sus instalaciones e integración en los nuestros.
- Adaptaciones de los puestos de trabajo de nuestro personal, en función del nivel de riesgo potencial.
- Sistema de seguimiento y control de la efectividad de las medidas.
- Información diaria a todo nuestro personal sobre las actualizaciones de las medidas, en función de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y actualización de nuestros protocolos.
- Creación del comité de gestión de emergencias Covid con la participación de todos los encargados, este comité velará por realizar el seguimiento de la pandemia en nuestra plantilla, y asegurar las operaciones en instalaciones de clientes.

La siguiente tabla recoge las acciones que se recogen en nuestro plan de contingencia:

**Tabla : Acciones plan de respuesta Covid-19**

Medidas higiénicas.	Medidas técnicas.	Medidas organizativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de pautas de higiene.</li> <li>• Facilitar equipos de protección individual.</li> <li>• Planes de limpieza y desinfección adaptados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de controles de acceso y medición de temperatura.</li> <li>• Medidas para evitar el contacto o restringir el acceso a determinadas superficies.</li> <li>• Nueva señalización de centros de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de turnos de trabajo.</li> <li>• Creación de grupos burbujas.</li> <li>• Flexibilización de horarios de entradas, salidas y descanso para evitar concentraciones.</li> <li>• Restricciones de desplazamientos y viajes.</li> <li>• Fomento del teletrabajo.</li> <li>• Instalación de mamparas.</li> <li>• Priorización de videoconferencias.</li> </ul>

Todas estas acciones se han incorporado a nuestro sistema de gestión integrado, así como a nuestro modelo de seguridad y salud en el trabajo certificado por AENOR bajo la norma OHSAS 18001 como procesos de mejoras continuas.

## 4.- Modelo de Sostenibilidad Integral de SJPuerto.

### 4.1.- Matriz de materialidades.

El análisis de materialidad se configura como una herramienta de comunicación y dialogo con los principales grupos de interés de SJP más importantes. En este sentido, nos permite identificar y catalogar los asuntos más trascendentes para cada uno de ellos, permitiendo un conocimiento más directo y profundo de sus principales inquietudes. Este análisis se constituye en una fuente de información fundamental para el diseño de nuestro modelo de negocio y estrategia de sostenibilidad, no en vano, los contenidos de esta memoria están sustentada en la información que obtenemos de este análisis.

El ejercicio 2020 ha sido el segundo año en el que hemos implantado esta metodología de análisis, debido a la experiencia acumulada de varios ejercicios. No obstante, la recogida de información se realizó en el segundo semestre del año mediante cuestionario telemático on-line que fue validado y completado por diversos grupos de discusión.

Dentro de nuestra estructura orgánica el área encargada de liderar este proceso es el Comité de Ética y RSC de SJP, como órgano encargado de asesorar a la compañía en esta materia, así como hacer propuestas de mejoras que genere un mayor impacto social de nuestra actividad. Para este fin nuestro Comité de Ética y RSC ha seguido los estándares definidos en las recomendaciones del Global Reporting Initiative, y más concretamente del estándar GRI 101: Fundamentos 2016, siendo la matriz de materialidad uno de las principales herramientas para delimitar el contenido y alcance de la memoria de sostenibilidad.

En el ejercicio 2020 se han identificado una lista de asuntos materiales que ha dado como resultado una matriz de materialidad con 25 asuntos, catalogados en 7 áreas que han sido denominadas como “Nuestros Temas Relevantes” que tienen como principal objetivo delimitar el contenido y el alcance de nuestra estrategia de sostenibilidad. “Nuestros Temas Relevantes” conforman las grandes áreas para generar valor económico, social y medioambiental, así como asegurarnos una correcta interlocución con nuestros grupos de interés, aspectos que consideramos esenciales para que nuestro modelo de negocio sea capaz de satisfacer con éxito sus expectativas.

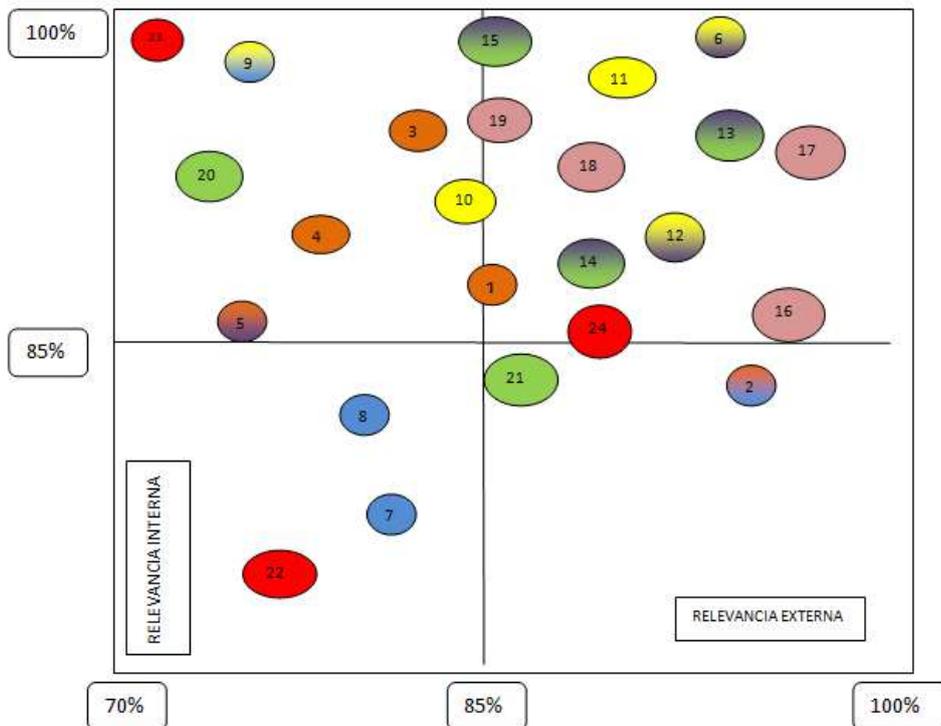
Para la priorización de “Nuestros Temas Relevantes” en el ejercicio 2020 se ha consultado a las siguientes organizaciones:

- Comité de Ética y RSC de SJPuerto.
- Asociación Puerto Esperanza
- Asociación M-Solidarias
- Ence Energía & Celulosa
- Autoridad Portuaria de Huelva
- Federación Onubenses de Empresarios
- Asociación Provincial de Empresarios de Construcción y Reparaciones Metálicas
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- San Juan Futsal

A continuación, mostramos nuestra matriz de materialidad:

**Figura: Matriz de materialidades de SJPuerto**

NUESTROS TEMAS RELEVANTES						
PERSONAS SJP	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CLIENTES	CALIDAD Y EXCELENCIA EN SERVICIOS	BIENSTAR DE LA COMUNIDAD	HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	GOBERNANZA
1.- Atracción y retención del talento. 2.- Igualdad de oportunidades, empoderamiento de la mujer. 3.- Diseño y Gestión de planes de carreras. 4.- Adaptación plan de beneficios sociales. 5.- Formación continua y capacitación. 6.- Seguridad y salud laboral: Respuestas a los desafíos del Covid-19.	2.- Igualdad de oportunidades, empoderamiento de la mujer. 7.- Compras responsables. 8.- Prioridad proveedores locales. 9.- Respeto a la normativa laboral y Derechos Humanos en toda la cadena de valor. 6.- Seguridad y salud laboral: Respuestas a los desafíos del Covid-19.	9.- Respeto a la normativa laboral y Derechos Humanos. 6.- Seguridad y salud laboral: Respuestas a los desafíos del Covid-19. 10.- Digitalización de procesos para una administración más eficiente. 11.- Adaptación a necesidades específicas. 12.- Transparencia e información.	5.- Formación continua y capacitación 6.- Seguridad y salud laboral: Respuestas a los desafíos del Covid-19. 11.- Adaptación a necesidades específicas. 12.- Transparencia e información. 13.- Respeto al medioambiente. 14.- Gestión de residuos y productos químicos. 15.- Auditorias sistema integrado de gestión.	16.- Impacto económico de actividades. 17.- Inversión social en proyectos comunitarios. 18.- Patrocinios y convenios. 19.- Relación con grupos de interés	13.- Respeto al medioambiente. 14.- Gestión de residuos y productos químicos. 15.- Auditorias sistema integrado de gestión. 20.- Uso eficiente de recursos energético. 21.- Control de emisiones de CO2	22.- Revisión Código Ético y Conducta SJP. 23.- Transparencia fiscal. 24.- Rendición, aprobación y registro de cuentas anuales



## 4.2.- Dialogo fluido con nuestros Grupos de Interés.

La comunicación directa y fluida con todos nuestros grupos de interés es uno de los factores claves en nuestro Modelo de Sostenibilidad Integral. Creemos que es realmente difícil generar valor social de manera sostenible y aprovechar las oportunidades del mercado sin tener en cuenta sus opiniones, expectativas y necesidades. Para SJPuerto sus grupos de interés tienen la consideración de socios estratégicos que son esenciales para el funcionamiento de nuestro modelo de negocio.

Es por ello, por lo que necesitamos herramientas que facilite la comunicación con todos ellos, y que dicha comunicación o dialogo sea una pieza fundamental en la consolidación de relaciones que generen valor económico, social y medioambiental. Ahora bien, en cada uno de los grupos de interés tendremos que considerar sus aspectos diferenciales que vienen a enriquecer la diversidad de opiniones e intereses.

Durante el pasado ejercicio realizamos un trabajo de identificación de los diferentes grupos de interés de SJPuerto, para posteriormente diseñar los canales de comunicación más adecuado en función de sus características. Un avance importante en este año ha sido el diseño de metodologías y herramientas que de manera sistemática y periódica se revisan para una identificación más precisa de los intereses de cada uno de nuestros grupos.

Para SJP los principales grupos de interés que tienen una participación directa en nuestra cadena de valor son:

- Clientes
- Trabajadores
- Proveedores
- Medioambiente
- Comunidad local
- Accionistas/Emprendedores.

En la siguiente figura se puede observar de manera resumida el proceso para la definición de la estrategia de relación de SJP con sus grupos de interés.

**Figura 2: Definición de la estrategia de relaciones con grupos de interés**

## Definición de la estrategia

Para cada grupo de interés se elabora una estrategia concreta atendiendo a sus características, necesidades y objetivos. También se diseña las herramientas de diálogos

## Identificación

Se trata de identificar todos los grupos de interés que puedan tener relación con la cadena de valor de SJP.



## Priorización

Clasificación de grupos de interés prioritarios para nuestro modelo de negocio.

GRUPOS DE INTERÉS						
PRINCIPIOS COMUNES	HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DIÁLOGO					
Diálogo transparente y fluido	Estudio de materialidad	Comité de Ética y RSC	Redes Sociales	Web Corporativa	Memorias Anuales	Herramientas a medidas para el diálogo



GRUPO DE INTERÉS	HERRAMIENTAS PARA EL DIÁLOGO	FRECUENCIA	COMPROMISOS DE SJP	EJEMPLO GRUPO DE INTERÉS	NUESTROS TEMAS RELEVANTES
<b>EMPLEADOS:</b> Cualquier persona que trabaje para SJP tanto en instalaciones de clientes como en oficinas centrales.	Comunicaciones internas	Diálogo constante	Respeto a los Derechos Humanos	Empleados de oficina.	<b>PERSONAS SJP</b>
	Círculos de Calidad	Diálogo constante	Respeto a la legislación laboral	Encargados en Fábrica.	
	Jornadas y seminarios	Diálogo constante	Compromiso con la protección de datos de carácter personal	Operarios en Fábrica	
	Comité de Ética	A demanda			
	Comunicaciones internas	Diálogo constante			
	Sistema Protección	Diálogo constante	Trato justo		

	Datos Personales				
<b>CLIENTES:</b> Cualquier organización que sea susceptible de contratar los servicios de SJP.	Reuniones Presentaciones Corporativas	A demanda	Centro de nuestras decisiones.	Clientes actuales	<b>CLIENTES</b>  <b>CALIDAD Y EXCELENCIA DE SERVICIOS</b>
	Política comercial	Dialogo constante	Transparencia e información.	Clientes potenciales.	
	Reuniones gestión de proyecto	Dialogo constante	Seguridad y salud laboral	No clientes.	
	Reuniones seguimiento y cierres de proyecto	Dialogo constante	Adaptación a necesidades		
	Encuestas calidad	Anual	Procesos certificados en normas aceptadas por el sector.		
	Web Corporativa	Dialogo constante			
	Redes sociales	Dialogo constante			
<b>PROVEEDORES:</b> Empresas y autónomos que forman parte de la cadena de suministros.	Visitas comerciales	A demanda	Promoción proveedores locales	Empresas proveedoras	<b>CADENA DE VALOR RESPONSABLE</b>  <b>CALIDAD Y EXCELENCIA DE SERVICIOS</b>  <b>HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR.</b>
	Presentaciones de productos y maquinarias	A demanda	Promoción de entornos productivos sostenibles.	Trabajadores autónomos	
	Sistema Integrado de Gestión	Diálogo constante	Asegurar la sostenibilidad de la cadena de valor.	Subcontratas	
	Web Corporativa	Diálogo constante	Renovación certificaciones en normas de gestión.		
	Redes Sociales	Diálogo constante			
<b>COMUNIDAD LOCAL</b>	Consejo Ética y RSC	Semestral	Contribución a mejorar bienestar social.	Asociaciones	<b>BIENESTAR DE LA COMUNIDAD</b>
	Cooperación Asociaciones y ONGs	Diálogo constante	Contribución al desarrollo local.	ONGs Clubs deportivos Instituciones educativas Medios de comunicación	
<b>MEDIOAMBIENTE</b>	Consejo Ética y RSC	Semestral	Respeto al medioambiente	Clientes	<b>HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR.</b>
	Auditorias ISO 14001	Anual	Consumo de energía eficiente.	Proveedores	
	Compromisos con clientes	Diálogo constante	Reducción emisiones	Administración Asociaciones	
<b>ACCIONISTAS/EMPREENDEDORES</b>	Junta Accionistas	Anual	Participación informada	Accionistas	<b>GOBERNANZA</b>
	Memoria Sostenibilidad	Anual	Transparencia fiscal	Potenciales inversores	





**CONTRIBUCIÓN DE NUESTROS TEMAS RELEVANTES A LOS ODS:**

✓ **NUESTROS CLIENTES:**

El cliente siempre va a estar en el centro de todas nuestras decisiones y es la principal razón de ser de nuestro modelo de negocio. En SJP intentamos mantener un diálogo constante tanto con nuestros clientes actuales como con nuestros clientes potenciales, intentando aportar valor en sus cadenas productivas y que centren todos sus esfuerzos en las actividades que le generan valor.

✓ **PERSONAS SJP:**

En SJP somos conscientes de que el esfuerzo, y compromiso de las 50 personas que conforman nuestra plantilla es uno de los factores claves de éxito de nuestra empresa. En ese sentido creemos que invertir en entornos seguros de trabajo, formación y capacitación, así como una mejora continua en las condiciones que determinan la calidad del empleo, tienen un retorno efectivo en nuestros resultados.

✓ **CADENA DE VALOR RESPONSABLE:**

En SJP generamos alianzas con todos los implicados en nuestra cadena de valor para asegurarnos un respeto a la normativa vigente y a los Derechos Humanos, así como un compromiso con compras responsables, con el predominio de proveedores locales. En este sentido nuestro sistema de gestión integrado asegura una cadena de valor responsable con la implicación de todos los grupos de interés. En este sentido uno de los factores claves para este fin es contar con un Código Ético y de conducta en SJP que vincula a todo nuestro personal.

✓ **CALIDAD Y EXCELENCIA DE NUESTROS SERVICIOS:**



	<p>12.5.- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>Reducción de residuos y gestión adecuado de su tratamiento vinculándolo a la reutilización.</p>
--	--	--

El cliente está en el centro de todas las decisiones y actividades que realizamos en SJP. Uno de los objetivos estratégicos que nos planteábamos al inicio de este ejercicio económico ha sido agilizar y reforzar los canales de comunicación con nuestros clientes. Somos de la opinión que a más información mayores niveles de satisfacción, porque al aumentar los canales de comunicación con nuestros clientes estamos recopilando datos, información y sensaciones para cumplir de una manera eficaz nuestra Misión *“que nuestros clientes centren todos sus recursos en las actividades que le generan beneficios económicos, para ello nosotros nos encargamos de ofrecerle un servicio de mantenimiento integral de instalaciones y procesos con estándares de calidad total, eficiencia, transparencia, un compromiso firme con la seguridad de nuestro equipo humano y de nuestro entorno social”*

Esta es una de nuestras principales líneas estratégicas en nuestra política de crecimiento y expansión. Creceremos en la medida en que nuestros clientes actuales vean superadas sus expectativas en todos sus encargos, para SJP satisfacción es superación de expectativas. Desde el ejercicio 2016 contamos con un Sistema Integrado de Gestión, que en función de las expectativas de nuestros clientes se actualizan y que desde el ejercicio 2019 hemos introducido el componente del valor social basados que se cimentan en los siguientes elementos claves:

- Nuestro Código Ético y de Conducta, que ha sido difundido entre todos nuestros grupos de interés.
- Nuestros 7 principios de Gestión que están presente en todas nuestras decisiones empresariales.
- La Norma ISO 9001, que ha introducido en nuestro modelo de negocio el concepto de Calidad Total y siendo auditado por AENOR con un resultado de excelencia que ha propiciado la renovación de la certificación.
- La Norma ISO 14001, que ha reforzado nuestro compromiso medioambiental en todas nuestras operaciones y líneas de negocio siendo auditados por AENOR con la renovación de la certificación.
- La Norma IQnet SR 10, que ha introducido nuevos mecanismos de comunicación con nuestros clientes que nos permite conocer mejor sus expectativas y necesidades.
- La Norma OSHAS 18.001, que hemos implantado en este ejercicio y que viene acreditar el objetivo de cero accidentes laborales, introduciendo mejoras en nuestro sistema de seguridad e higiene en el trabajo.

- Este ejercicio 2020 hemos implantado un nuevo CRM que nos permita conocer con mayor exactitud el grado de satisfacción de nuestros clientes con nuestros servicios.

### ESTABLECER RELACIONES A LARGO PLAZO:

Nuestra misión, que se desarrolla a través de nuestro sistema de gestión, se basa en convertirnos en un socio estratégico de nuestros clientes, siendo un eslabón más de su cadena de valor.

**Figura: Modelo de gestión SJPUerto**



### NUESTRO CÓDIGO ÉTICO:

Aprobado y vigente desde octubre del año 2014 nuestro Código General de Conducta, o también conocido como código ético, es el documento de referencia que vincula a todo el personal de SJP, para ello se creó dentro de SJP el Comité de Ética y RSC, que lo componen los siguientes miembros:

- Representante de los socios-participantes en el Capital de SJP: Amador Rodríguez Vizcaino.
- Responsable de Operaciones y Clientes de SJP: Nicolás Moreno Moreno.
- Responsable del Área legal y clientes de K-plan Strategy: Aurora Ruíz Gómez.

- Experto Académico en materia RSC: Prof. Dr. Francisco J. Riquel Ligeró.

Todos los nombramientos anteriores no tienen remuneración directa de la SJP por la participación en el Comité de Ética y RSC de SJP, teniendo asignada las siguientes funciones:

- Interpretar el Código y resolver las consultas que se planteen.
- Recibir y evaluar comunicaciones relacionadas con la aplicación del Código. En concreto, dictaminar en los casos de expediente laboral por violación del Código.
- Tramitar las comunicaciones recibidas, si procede, hasta dictar una resolución.
- Proponer a los accionistas de SJP, cuantas modificaciones, aclaraciones y normas de desarrollo requiera la aplicación del Código Ético.
- Impulsar, coordinar y validar la memoria anual de RSC de SJP.

Nuestro Código General de Conducta o Código Ético muestra el sistema de principios y valores que guían y orientan las actuaciones profesionales de todos los empleados de SJP en el desarrollo de sus obligaciones laborales y profesionales. Reafirmando el compromiso de SJP de actuar conforme a un conjunto específicos de valores que garantice un comportamiento responsable de todos sus integrantes y el respeto absoluto a la legalidad vigente, actualmente en España y en el futuro de los países en los que desarrollen sus actividades empresariales. En el siguiente enlace puedes descargar el contenido íntegro de nuestro Código Ético <http://sjpuerto.es/codigoetico.html>

## 6.- Las personas SJPuerto, nuestro principal recurso.

ODS	Metas	Contribución SJP
3	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	Desarrollamos una Política de Seguridad y Salud Laboral es una de nuestras prioridades en nuestro modelo de negocio, en esta línea estamos desarrollando los más altos estándares implementados en la norma OHSAS 18001: 2007, que ha sido renovada en este ejercicio 2020.





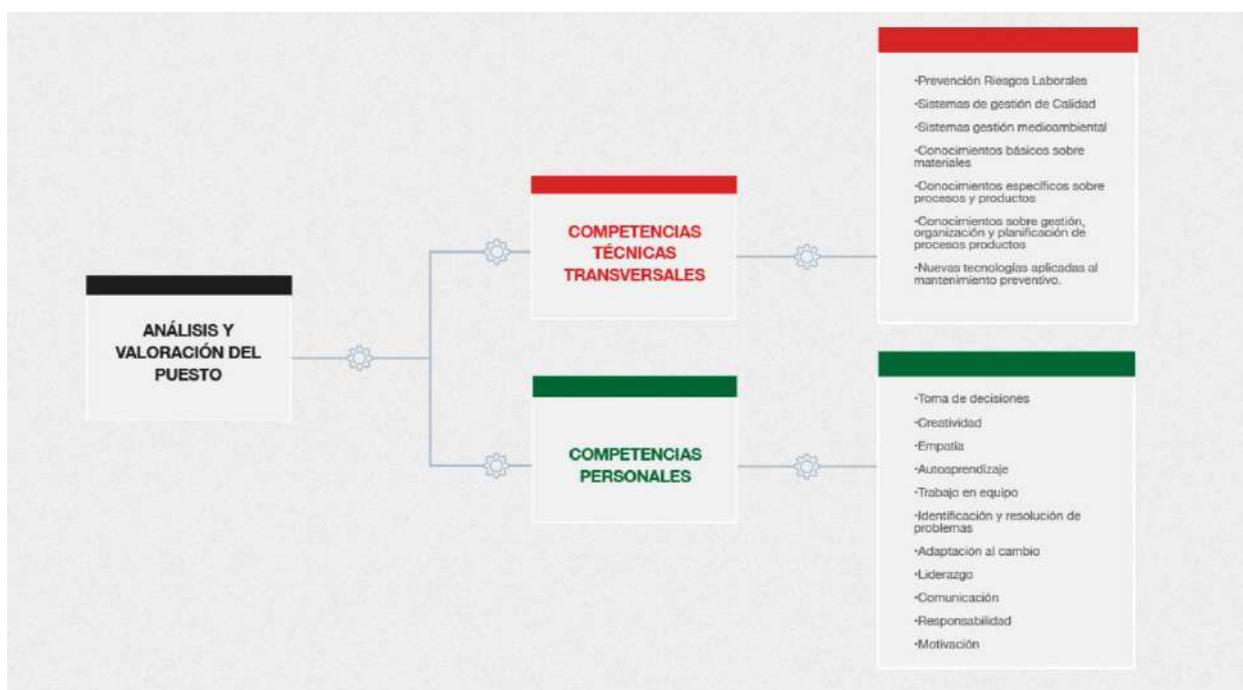
Las distintas áreas de nuestro organigrama se configuran de manera amplia y flexible para favorecer el intercambio de ideas y opiniones entre todos los integrantes de nuestra plantilla.

En SJP tenemos el compromiso con todos nuestros empleados de garantizar ambientes laborales seguros y estables, que favorezca la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional mediante la promoción interna y nuestros programas de formación. En este sentido, en el año 2020 se han impartido 650 horas de formación en las siguientes áreas:

- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Trabajo en equipo
- Capacitación en nuevas técnicas de mantenimiento
- Normas de calidad y gestión medioambiental
- Protocolos anti covid-19

El 95 % del empleo generado se circunscribe al entorno socio-económico en el que desarrollamos nuestras actividades de negocio, favoreciendo el desarrollo social y económico de nuestra comunidad. Actualmente el 83% de nuestros empleados tienen contrato indefinido, siendo el 95% de los mismos a tiempo completo, lo que ha supuesto una apuesta importante por la estabilidad y la creación de empleo de calidad.

**Figura: Nuestro modelo de gestión por competencias.**



**INDICADORES DE MEJORAS:**



13	<b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Generamos con nuestros grupos de interés espacios para la reflexión y propuestas sobre los riesgos del cambio climático, así como realizamos jornadas de concienciación entre alumnos de colegios de primarias.
----	---	---

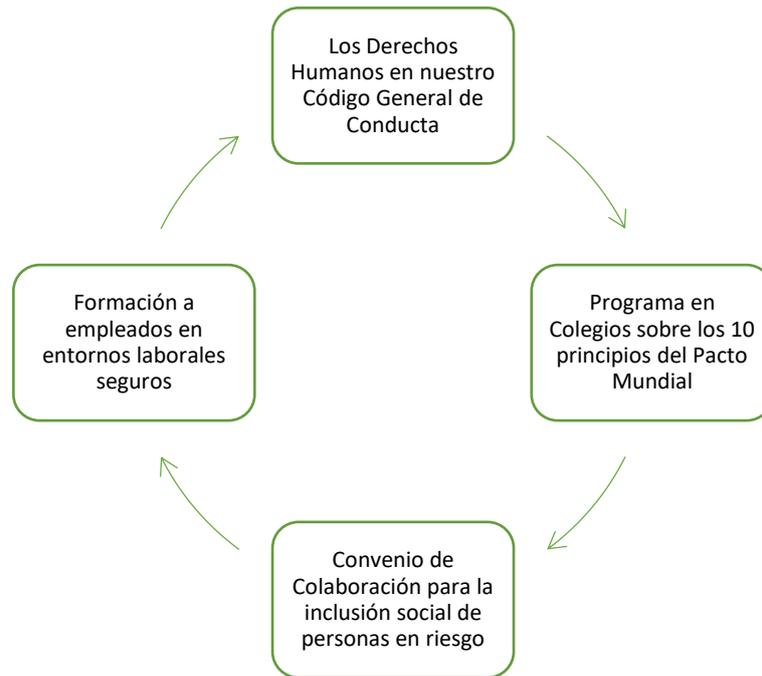
**RESPONSABILIDAD DE LA CADENA DE VALOR.**

Desde el año 2015 estamos desarrollando un programa de mejora continua que favorece la responsabilidad de nuestra cadena de valor y que se configura como piedra angular de nuestro modelo de negocio. Dicho programa encuentra su fundamento en el desarrollo de los estándares de las normas ISO 9001 y ISO 14001 que nos hace asegurar una gestión eficaz y responsable de nuestra cadena de valor. Desde el ejercicio 2020 hemos incorporado a nuestro sistema de gestión como mejoras sustanciales los estándares de la norma OHSAS 18011 y de la norma IQnet/RS10

En SJP generamos alianzas con todos los implicados en nuestra cadena de valor para asegurarnos un respeto a la normativa vigente y a los Derechos Humanos, así como un compromiso con compras responsables, con el predominio de proveedores locales. En este sentido nuestro sistema de gestión integrado asegura una cadena de valor responsable con la implicación de todos los grupos de interés. En este sentido uno de los factores claves para este fin es contar con un Código Ético y de conducta en SJP que vincula a todo nuestro personal.

**COMPROMISO CON LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

En SJP tenemos y mostramos un compromiso fuerte con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendemos que sus principios son reglas globales que de manera explícita deben contemplar y respetar todas las organizaciones, aún más aquellas que tienen como finalidad el desarrollo de una actividad empresarial. Son numerosas las referencias que en nuestro Código Ético hacemos al respecto de la dignidad de la persona en todas sus manifestaciones. En este sentido en SJP las acciones que durante 2019 han reforzado el compromiso mostrado son las siguientes:



Los objetivos que nos planteamos en esta área para el próximo ejercicio son:

- 1.- Mantener y reforzar nuestro compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 2.- Diseño y edición de una unidad didáctica sobre Desarrollo Sostenible para alumnos de primaria.
- 3.- Incluir en nuestro plan de socialización el compromiso de la SJP con la declaración universal de los Derechos Humanos, como elemento cultural de nuestra compañía.
- 4.- Seguir reforzando el área de Seguridad e Higiene en el trabajo con programas que favorezca un estilo de vida saludable entre nuestro personal.

#### **SJP COMPROMETIDOS CON LA DECLARACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO RELATIVAS A PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.**

En SJP hay un principio irrenunciable que condiciona todos nuestros procesos y actividades. El objetivo cero accidentes laborales es una máxima que refleja el compromiso de todos los que formamos SJP con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, en relación a sus principios y con el máximo cumplimiento de toda la normativa relacionada con los Derechos Fundamentales del Trabajo. La renovación de nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Global conlleva un reconocimiento implícito al respeto en todas nuestras relaciones laborales de la normativa laboral vigente.

Para SJP el activo más estratégico que tiene son las personas que las conforman, invertir en el desarrollo profesional, personal y la seguridad de todos nuestros colaboradores es y será en los próximos ejercicios un detonante de nuestro modelo de negocio. Un modelo de negocio basado en las personas, y que cuenta con las personas, tal y como aparece en nuestro Código General de Conducta.



Las principales acciones que hemos desarrollado en SJP en este ámbito durante del año 2020 han sido:

- 1.- Renovación de la Norma OSHAS 18001 de seguridad e higiene en el trabajo
- 2.- Inicio de los trabajos de valoración de puesto para fomentar la equidad externa e interna de nuestra política retributiva.
- 3.- 180 horas de formación específica en materia de prevención en riesgos laborales relacionado con el protocolo anticovid diseñado por SJPuerto a todo nuestro personal con independencia de las responsabilidades adscritas a su puesto.

## 8.- La calidad y excelencia de nuestros servicios.

ODS	Metas	Contribución SJP
3	<b>3.5</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	Fomentamos entre todo nuestro personal hábitos de vida saludables y campaña de concienciación en nuestro entorno social.
	<b>3.9</b> Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	Garantizamos entornos laborales saludables y seguros, dotando a nuestro personal de todas las herramientas y sistemas de seguridad adecuados y que minimice los riesgos de exposición a agentes potencialmente peligrosos.
8	<b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la	La inversión en activos y maquinarias para mejorar

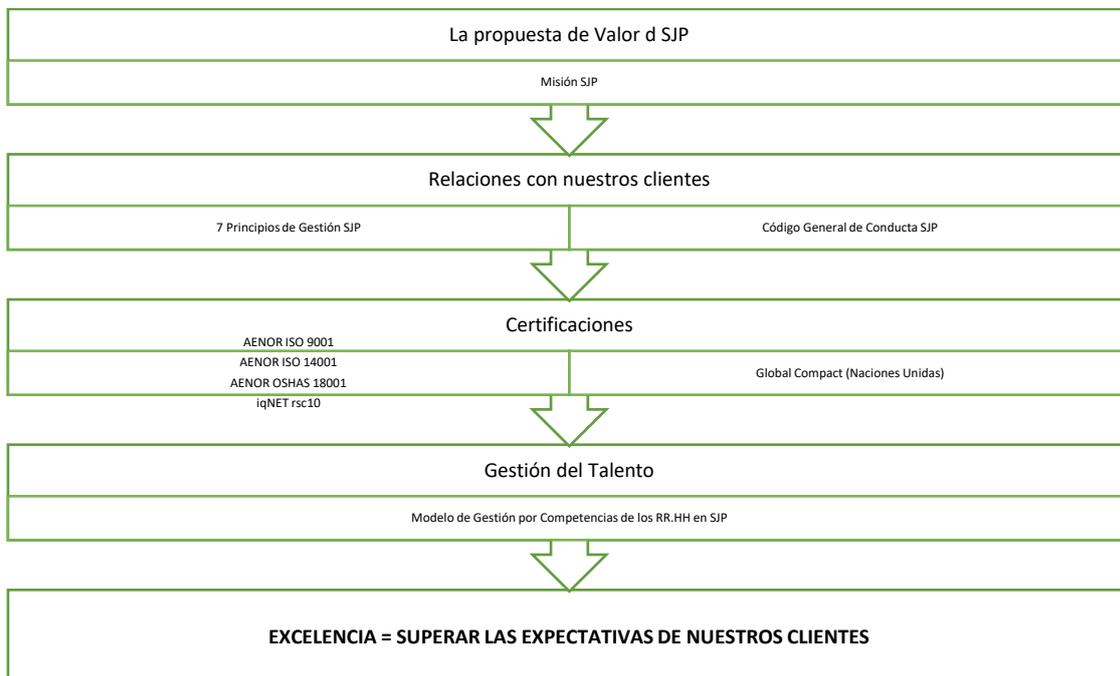
	diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	los procesos de nuestros clientes se hacen con criterios de sostenibilidad social y medioambiental. En el último año hemos invertido 125 mil euros en mejoras de procesos y servicios.
	<b>8.8</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Actualmente SJP cumple con los estándares en seguridad e higiene del trabajo conforme a la norma OSHAS 18001, este año dicha certificación ha sido renovada por AENOR.
9	<b>9.2</b> Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	Favorecer prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de valor, mejorando la calidad en el empleo y favoreciendo procesos de industrialización sostenibles con nuestro asesoramiento.
11	<b>11.a</b> Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	Favorecer alianzas entre todos los integrantes de nuestra cadena de valor para favorecer el desarrollo de la actividad industrial y el respeto a los entornos naturales y urbanos.
12	<b>12.2</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Nuestro modelo de negocio debe ser compatible con el concepto de desarrollo sostenible, por ello nuestro modelo de negocio se fundamenta en compaginar crecimiento económico, con creación de valor y respeto de medioambiente.
	<b>12.5</b> De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	
	<b>12.8</b> De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	

### LA EXCELENCIA DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DE LA CALIDAD DE SERVICIOS:

En todas nuestras prestaciones de servicios desarrollamos altos estándares de calidad y excelencia para el conjunto de nuestros clientes, con el objetivo de cero accidentes laborales en las instalaciones productivas de nuestros clientes que encuentran su

fundamento tanto en nuestro sistema integral de gestión bajo las normas ISO 9001 y 14001, como en la certificación de la norma OSHA 18001.

En SJP basamos nuestro modelo de gestión en el concepto de excelencia, esa ha sido nuestra constatación. Superar las expectativas de nuestros clientes en todos nuestros trabajos, para que se puedan centrar en las actividades que le genera rentabilidad es el centro de nuestro modelo de gestión. De hecho, siempre estamos buscando nuevas ideas, nuevas formas, nuevos productos que les facilite a nuestros clientes su día a día. Y todo ello lo hacemos desde una perspectiva diferente, con el cliente en el centro de toda nuestra compañía y con una cultura corporativa que se desarrolla gracias a nuestros 7 principios de gestión que vincula a toda nuestra compañía, y a todos nuestros proveedores.



### NUESTROS 7 PRINCIPIOS DE GESTIÓN:

Los 7 principios de gestión son el fundamento, junto con nuestros valores y cultura corporativa, para todas nuestras decisiones empresariales, son la base de nuestra excelencia en la prestación de servicios, y nos asegura altos estándares de calidad en las relaciones con nuestros clientes que se plasma en nuestro modelo de gestión. A continuación, mostramos nuestros principios:

- 1.- **Nuestro cliente está en el centro** de nuestra organización, todas las decisiones están fundamentadas en dotar a nuestros de clientes de altos estándares de calidad y satisfacción.
- 2.- Búsqueda constatación en todas nuestras actuaciones de la **calidad total**.

3.- **Eficiencia y transparencia** en todas nuestras relaciones con los diferentes grupos de interés, con respeto absoluto a la legalidad vigente.

4.- Compromiso firme con la **seguridad y salud en el trabajo** en todas nuestras actividades presentes y futuras.

5.- **Respeto al medioambiente** todas nuestras actuaciones.

6.- Especial **atención a las demandas sociales** en los entornos donde desarrollamos nuestras actividades.

7.- La formación y desarrollo de nuestros trabajadores; las políticas activas para la conciliación de la vida laboral con la familiar y el respeto al principio de igualdad, pilares de nuestra política de Recursos Humanos.

**INDICADORES DE EXCELENCIA:**

- Inversión en mejoras de procesos: 125.000 Euros.
- Número de horas de trabajo: 155.000 horas
- Plantilla: fija 85 trabajadores y en paradas 180 eventuales.
- Presupuestos aceptados: 93 % de los presupuestos han sido aceptados por clientes.
- Implantación de nuevo RP para control y seguimiento del gasto.
- Implantación de un nuevo CRM de seguimiento de clientes.
- La satisfacción de clientes media se sitúa en 8.5 sobre una escala de 10.
- Renovación de la norma IQnet/RS10 de Responsabilidad Social Corporativa.

**9.- Hacia una Economía Circular.**

ODS	Metas	Contribución SJP
6	<b>6.3</b> De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	En el último año nuestro sistema de gestión integrado ha favorecido el ahorro de un 1.2 % de consumo de agua en nuestra actividad empresarial y un 2.3% en el consumo energético.
7	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Elaboración de un estudio de implantación de placas solares en los centros de trabajos.





4	<b>4.3</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	La educación y la colaboración con diversas entidades que favorecen hábitos de vidas saludables es uno de los pilares de nuestra inversión en la comunidad, entendemos que propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mejora nuestro entorno social y económico.
10	<b>10.2</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Firma de convenio de colaboración con asociación de acogida de migrantes para fomentar su inclusión social y laboral.
17	<b>17.17</b> Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Hemos propiciado diversas alianzas entre asociaciones de la sociedad civil y clientes, participando en el Pacto Global de Naciones Unidas.

### UN MODELO DE INVERSIÓN SOCIAL:

En SJP entendemos que nuestro modelo de negocio debe de generar valor para nuestro entorno social en el que desarrollamos nuestras actividades, ya que consideramos nuestra responsabilidad contribuir con el desarrollo social y económico de nuestra comunidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y luchando contra la exclusión social. En esta línea aplicamos un modelo de inversión social que se fundamenta en:

- Programa de ayuda contra la exclusión social.
- Programa de colaboración en educación en valores y bienestar social.
- Programa de patrocinios de entidades deportivas.

Los ODS son las líneas que han servido para el diseño de la estrategia en inversión social que favorece el bienestar de la comunidad, en la tabla anterior se puede comprobar la contribución que hace SJP a los ODS, vinculando a ellos el 100% de la inversión social en el año 2020.

Para el desarrollo de este tipo de iniciativas hemos contado con la colaboración en este ejercicio 2020 de:

- Asociación Puerto Esperanza
- Asociación M-Solidaria
- San Juan Futsal

- Caritas diocesana.
- Federación Onubense de Empresarios.

En SJP creemos que tenemos una responsabilidad de contribuir al desarrollo social de nuestra comunidad mediante la participación en actividades que estén vinculadas con nuestras áreas de actuación. Todos estos programas están sujetos a un exhaustivo control por parte de nuestro Comité de ética y responsabilidad social, quién realiza el seguimiento de cada una de las acciones que desarrollamos y valida los resultados de los mismos.

**Figura: Criterio para la medición del impacto social.**



**ACCIONES SOCIALES 2020: NUESTRO MODELO DE INVERSIÓN SOCIAL.**

- **PROGRAMA DE AYUDA A FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL:** 120 familias se benefician del convenio de colaboración firmado con la Asociación Puerto Esperanza.
- **CAMPAÑA MANTENIENDO LA ESPERANZA:** 250 niños se benefician de esta campaña en épocas navideñas en la que SJP colabora con varias asociaciones para mantener la ilusión de niños de familia con riesgo de exclusión social.

- **COLABORACIÓN CON CÁRITAS DIOCESANA:** Colaboración financiera para paliar los efectos negativos del Covid-19 en población en riesgos de exclusión.
- **ADQUISICIÓN Y REPARTO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN ANTICOID.**
- **RENOVACIÓN COLABORACIÓN CON EL EQUIPO CICLISTA DE EMPLEADOS DE CEPESA:** Firma de convenio de colaboración para el patrocinio del Equipo ciclista Club de Cepsa.
- **RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN ENRIQUE OSSO.**
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ACNUR AGENCIA DE LA ONU PARA EL REFUGIADO.**
- **PATROCINIO DEL EQUIPO DE FÚTBOL SALA SAN JUAN FUSTA:** Firma de convenio de colaboración para patrocinio del primer equipo federado.
- **RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PROGRAMAS DE AYUDA A FAMILIAS DE SAN JUAN CON LA ASOCIACIÓN PUERTO-ESPERANZA.**
- **FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE ACOGIDA DE INMIGRANTES M-SOLIDARIA.**

## 11.- Información Económica Financiera.

SJPUERTO Mantenimiento Integrales, S.L. aprueba sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020 en Asamblea de Socios, registrando las cuentas en el Registro Mercantil en formato oficial, ajustándose sus contenidos a los principios contables y a las normas contables existentes, respetando la imagen fiel y patrimonio de la empresa.

Al tener la consideración de PYME la empresa no está obligada a proceso de auditoria contable ni a la publicación ni verificación de la información no financiera.

